

**INFORME DEL GRUPO ESTATAL PARA LA
PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES
DEL ESTADO DE SINALOA**

Febrero del 2021

INDICE

DIRECTORIO.....	3
INTRODUCCIÓN	6
DIAGNÓSTICO	7
REUNIONES CON EL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)	10
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GEPEA).....	12
CONCLUSIONES.....	24
ANEXOS	25
FUENTES CONSULTADAS.....	27

DIRECTORIO

Lcdo. José Joel Bouciéguez Lizárraga
Subsecretario de Gobierno

Lcdo. Carlos Guillermo López Alanís
Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población (COESPO) y Coordinador del
GEPEA

Lcda. Laura del Carmen González Bon
Directora del del Instituto Sinaloense de las Mujeres y Secretaria Técnica del
GEPEA

Dr. Efrén Encinas Torres
Secretario de Salud

Dr. Juan Alfonso Mejía López
Secretario de Educación Pública y Cultura

Lcdo. Ricardo Madrid Pérez
Secretario de Desarrollo Social

Lcdo. Jesús Joaquín Rodríguez Astengo
Director General del Instituto Sinaloense de la Juventud

Dip. Francisca Abello Jordá
Presidenta de la Comisión de Equidad, Género y Familia

Dip. Guadalupe Iribe Gascón
Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde
Presidenta de la Comisión de Juventud y el Deporte

Lcda. Margarita Urías Burgos

Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Lcda. Concepción Zazueta Castro

Directora General del Sistema DIF Sinaloa

Lcdo. Sergio Ernesto López Miranda

Encargado de la oficina de representación del INPI en Sinaloa

Lcda. Ana Lidia Murillo Camacho

Encargada del Despacho de la Delegación de la Secretaría de Gobernación en Sinaloa

Ing. José Jaime Montes Salas

Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Sinaloa

Lcdo. Samuel Lizárraga Camacho

Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social en Sinaloa

Dr. Marcial Silva Gámez

Delegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

C. Martha Méndez de Ley

Presidenta de VIFAC

Lcdo. Sergio Mario Arredondo

Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera

Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)

Dra. Silvia Paz Díaz Camacho
Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente (UadeO)

C. Melchor Angulo Castro
Director del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

Ing. Isidro Cavazos de León
Director del Instituto Tecnológico de Monterrey

Mtro. Omar Alonso Lizárraga Cervantes
Director de Tec Milenio

INTRODUCCIÓN

La Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en adelante ENAPEA, se ha encargado de implementar acciones nivel nacional, lo cual he permitido visibilizar que el embarazo temprano es un problema de causas multidimensionales y que sus efectos tienen una repercusión negativa, limitando el acceso a una vida digna, un proyecto de vida efectivo y el goce pleno de sus derechos humanos.

En busca de dar una respuesta a la problemática, existe el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en adelante GEPEA. Para Sinaloa el tema de la prevención del embarazo en adolescentes funge como ente central, en los diferentes organismos y dependencias gubernamentales, así como las asociaciones de la sociedad civil. El GEPEA en Sinaloa, se instaló el 30 de junio de 2016, actualmente la Coordinación se encuentra a cargo del Consejo Estatal de Población, y la Secretaría Técnica del Instituto Sinaloense de las Mujeres.

Para la entidad, el tema de la prevención del embarazo en adolescentes funge como ente central, plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo Sinaloa 2017- 2021, en el tema de Igualdad Sustantiva se señalan las líneas de acción a emprender, mismas que obligan la implementación de acciones y el trabajo constante contra la violencia de género, familiar y sexual, que tienen efectos negativos en la salud emocional y física de las mujeres. En este sentido se ha buscado realizar acciones que contribuyan a incorporar la perspectiva de género en el marco de la ENAPEA.

Dados los contextos que se atraviesan a nivel mundial por el COVID19, el GEPEA tiene para su 2021 un reto mayúsculo, el cual es dar continuidad a las acciones emprendidas durante el 2020 y adaptar aquellas por emprender en el 2021 a la nueva normalidad. En ese sentido, el presente documento busca informar de las acciones realizadas por el Grupo, mismo que funge como base de análisis para identificar las áreas de oportunidad, debilidades y aquello que resulta la fortaleza del Grupo.

DIAGNÓSTICO

Según datos de censo de población y vivienda 2020, en Sinaloa viven 3,026,943 personas de las cuales 261,581 son adolescentes (129,030 mujeres y 132,551 hombres) de 15 a 19 años, por otro lado, dentro del rango de edad de 0 a 14 años, considerada la niñez, habitan 746,904 personas (366,537 niñas y 380,367 niños). En función de lo anterior, el Gobierno de Sinaloa, asume el compromiso de garantizar sus derechos tal y como lo marca la Ley de los Derechos de los niñas, niños y adolescentes del Estado de Sinaloa.

En los últimos años, el embarazo en la adolescencia se ha convertido en un fenómeno que presenta urgencia por ser atendido, considerando que México ocupa el primer lugar de embarazos en adolescentes, de los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Dicha urgencia se debe reflejar en la ejecución de acciones coordinadas entre los gobiernos nacionales, estatales y locales. Es por ello, que el Gobierno de la República se encuentra desarrollando la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), con el objetivo de erradicar los nacimientos en niñas de 10 a 15 años y reducir en un 50% la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años para el año 2030.

Con base en las estadísticas de Natalidad del INEGI a 2019, Sinaloa ha venido disminuyendo el porcentaje de nacimientos registrados de madres menores de 20 años de 2017 a 2019, pasando de 17.9 a 16.6, respectivamente. Situándose actualmente por debajo de la media nacional, la cual es de 17.

De acuerdo con las estadísticas de fecundidad elaboradas por el INEGI, con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, en la entidad se registraron 245 nacimientos de madres de 12 a 14 años. Siendo los municipios de Culiacán, Mazatlán, Guasave, Ahome y El Fuerte, los municipios con mayores registros: 71, 37, 23, 20 y 19, respectivamente.

En cuanto a nacimientos registrados en madres de 15 a 19 años, se presentaron 14,934, siendo los siguientes municipios los que tuvieron mayor registro: Culiacán con 4,095, Ahome 2,135, Mazatlán 2,026 nacimientos, Guasave 1,512 y Navolato con 1,142 registros.

Así mismo en los municipios de Ahome, El Fuerte, Choix, Navolato y Rosario cuentan con comunidades indígenas principalmente Mayo y comunidades jornaleras y migrantes que se trasladan al estado para trabajar por temporadas en la cosecha de tomate y otras legumbres, estas comunidades son las más vulnerables a presentar

casos de abuso sexual y explotación laboral en niñas, niños y adolescentes y desconocen las medidas preventivas, de detección, de atención y denuncia.

Con el objetivo de brindar un panorama de lo dicho hasta aquí, que permita realizar un análisis en lo relacionado a las estadísticas de la entidad. A continuación, se presenta el registro de nacimientos en madres de 12 a 14 años y de 15 a 19 años, de forma descendente.

Municipio	Población femenina de 12 a 14 años	Hijas e hijos nacidos vivos
Culiacán	25,139	71
Mazatlán	12,255	37
Guasave	7,380	23
Ahome	11,378	20
El Fuerte	2,449	19
Elota	1,613	11
Sinaloa	2,168	11
Navolato	3,971	8
Rosario	1,357	7
Angostura	1,154	6
Concordia	677	6
Salvador Alvarado	2,084	6
San Ignacio	502	6
Badiraguato	776	4
Mocorito	1,011	4
Choix	820	3
Escuinapa	1,648	3
Cosalá	521	0
Municipios con comunidades indígenas, jornalera y migrantes.		

Tabla 1. Nacimientos registrados en mujeres de 12 a 14 años en Sinaloa.

Fuente: Elaboración propia, con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (2021)

Municipio	Población femenina de 15 a 19 años	Hijas e hijos nacidos vivos
Culiacán	42,739	4,095
Ahome	19,568	2,135
Mazatlán	20,686	2,026
Guasave	12,620	1,512
Navolato	6,659	1,142
El Fuerte	4,171	611
Sinaloa	3,397	523
Elota	2,589	520
Escuinapa	2,717	490
Rosario	2,229	381
Salvador Alvarado	3,404	298
Mocorito	1,552	236
Angostura	1,804	218
Choix	1,247	190
Badiraguato	1,068	173
Concordia	1,044	138
Cosalá	791	138
San Ignacio	745	108
Municipios con comunidades indígenas, jornalera y migrantes.		

Tabla 2. Nacimientos registrados en mujeres de 15 a 19 años en Sinaloa.

Fuente: Elaboración propia, con información del Censo de Población y Vivienda 2020 (2021)

Por otro lado, en el Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, se muestra que Sinaloa cuenta con una tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años a 2019 de 1.42, ubicándose por debajo de la media nacional, la cual es de 1.63. En relación a la tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años, es de 69.22, siendo la medida nacional de 69.46.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES), realizó un Diagnóstico de embarazo adolescente en el ciclo escolar 2020 – 2021 de los planteles ubicados en Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán y Mazatlán, como resultado se obtuvo un total de 102 adolescentes embarazadas, el número de estudiantes hombres que reportaron embarazos de sus parejas fue de 9, por otro lado, el número de alumnas que se embarazaron, tienen hijos y continúan estudiando es de 129 y por último, el número de estudiantes que desertaron por embarazo fue de 11, dentro del

apartado de anexos, el correspondiente al número 9, se encuentran los resultados del diagnóstico de manera detallada por zona y planteles.

REUNIONES CON EL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

Respecto a las reuniones celebradas con el GIPEA, se hace mención Taller virtual con las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas, en el Marco de la Implementación Local de la ENAPEA y la Respuesta a la Emergencia Sanitaria por COVID19. Realizado el pasado 19 y 20 de mayo del 2020. Contando con la presencia de diferentes personalidades que integran el INMujeres, el Consejo Nacional de Población, así como las personas encargadas del FOBAM.

El objetivo de dicho taller, se centraba en coadyuvar en las respuestas locales para reducir los impactos de la pandemia por COVID19 en materia de derechos sexuales y reproductivos, en particular de aquellos estrechamente vinculados con la prevención del embarazo en adolescentes y la erradicación del embarazo infantil.

Como principal resultado del taller, se tuvo una retroalimentación de lo que se encontraba haciendo el GEPEA Sinaloa, en comparación a los otros Grupos. En el mismo sentido, el taller permitió visibilizar las acciones que se encontraba emprendido Gobierno Federal derivado de los contextos por el COVID19, lo cual resulto de gran aporte, permitiendo identificar aquellas acciones que incidían en el actuar de cada uno de las dependencias, organismos e instituciones que integran el GEPEA.



Ilustración 1. Taller con las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas, en el Marco de la Implementación Local de la ENAPEA y la Respuesta a la Emergencia Sanitaria por COVID19

De manera más reciente, el pasado 06 y 08 de octubre se realizó el Encuentro Nacional Virtual con Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) 2020. Contando con la presencia de la Secretaria General del CONAPO, Gabriela Rodríguez Ramírez, la Presidenta del INMujeres Nadine Gasman Zylbermann, la Directora de Desarrollo Sostenible y Derechos Sociales de las Mujeres del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Aura Gutiérrez Zárate, así como la Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva del CONAPO, Maricruz Muradás Troitiño, de igual manera de forma virtual se encontró la Subdirectora de Salud Reproductiva y Grupos Especiales del CONAPO, María Felipa Hernández López, la Directora de Planificación Familiar del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), Yolanda Varela Chávez, además de la Directora de Área de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Silvia Ramírez Romero.

Dicho encuentro permitió que de manera general el GEPEA de la entidad fortaleciera su comunicación y coordinación con el GIPEA, brindando un mensaje claro el cual es abordar las actividades y líneas de acción que permitan el cumplimiento de las metas ENAPEA, a pesar del contexto por COVID-19.

Por otro lado, uno de los apartados de mayor interés y retroalimentación a la vez, fue la presentación de los resultados preliminares de la evaluación de la ENAPEA a cargo del programa EUROSOCIAL, lo cual permitió brindar un panorama del funcionamiento que se ha venido teniendo tras el quinto año del surgimiento de la ENAPEA.



Ilustración 2. Participación de la Secretaria Técnica del GEPEA Sinaloa, en el Encuentro Nacional Virtual con GEPEAS 2020

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GEPEA)

Componente Transversal 2. Coordinación Interinstitucional

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se llevaron a cabo mesas de trabajo con el objetivo de fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de las acciones del GEPEA, las mesas en mención tenían como eje central, sentar las bases para la elaboración del Plan de Trabajo 2021, y en última instancia, la aprobación del mismo. Dicha aprobación se dio el pasado 15 de diciembre del 2020 (anexo 1).



Ilustración 3. Mesa de trabajo GEPEA, octubre de 2020

Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible

Subcomponente 1 Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.

En lo que respecta al componente 1, COBAES, informo de la ejecución del Programa de Orientación Educativa, en donde se llegó al alumnado de segundo, cuarto y sexto semestre, por medio de pláticas con temáticas socioemocionales, que permitieron fortalecer las competencias y habilidades para sus vidas, logrando llegar 37,500 alumnas y alumnos. A continuación se detalla Temática del Programa de Orientación Educativa y el impacto obtenido.

SEGUNDO SEMESTRE			
Primer momento	Temáticas	Competencia genérica	Alumnado participante
Área Socioemocional	Habilidades socioemocionales: Embarazo adolescente: Educación integral en sexualidad.	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	10,500
Área Socioemocional	Habilidades socioemocionales: Estabilidad emocional y vida saludable: Reflexiona sobre una adolescencia saludable	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	10,500

CUARTO SEMESTRE			
Primer momento	Temáticas	Competencia genérica	Alumnado participante
Área Socioemocional	Habilidades socioemocionales: Embarazo adolescente. Prevención del embarazo adolescente	3. Elige y practica estilos de vida saludables	8,500

SEXTO SEMESTRE			
Primer momento	Temáticas	Competencia genérica	Alumnado participante
Área institucional	Identidad institucional: Autodefinición de la persona. Personalidad responsable.	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	8,000

Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva

Subcomponente 1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niños en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de las y los adolescentes, durante el 2020, el GEPEA Sinaloa, centro su labor en continuar brindando cursos, talleres y capacitaciones a la población en mención, bajo la nueva normalidad adoptada desde lo internacional a lo local derivado de los contextos de COVID 19, es decir, de manera virtual. En función de lo anterior, se rescatan 19 cursos en escuelas secundarias y de

nivel bachillerato en los municipios de Culiacán, Cosalá y Elota, centrados en el tema de la prevención del embarazo en la adolescencia, a través de la concientización sobre los riesgos del embarazo temprano y como aplicar una sexualidad responsable, resultando beneficiados 775 adolescentes (437 mujeres y 338 hombres).

En el mismo sentido, y con el apoyo del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), se logró llegar por medio de talleres, a las y los adolescentes de los 18 municipios que conforman la entidad, con temas centrales como son: prevención de la violencia en el noviazgo, corresponsabilidad masculina en la prevención del embarazo, el uso de métodos anticonceptivos modernos y promover la salud sexual y reproductiva con perspectiva de género, de lo anterior, resultaron 241 talleres impartidos, beneficiando a 4,655 adolescentes (2,592 mujeres y 2,063 hombres). Cabe señalar, que para la selección de los planteles en los que se impartieron los talleres se tuvo una estrecha relación con las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres, quienes indicaron las localidades de los municipios que necesitaban especial atención en el tema, logrando entrar a escuelas de nivel bachillerato como la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

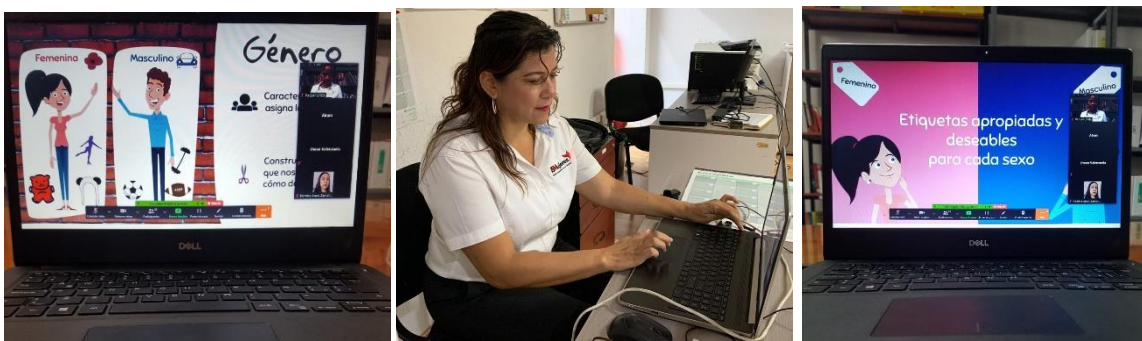


Ilustración 4. Cursos y talleres impartidos en materia de prevención del embarazo en la adolescencia de manera virtual, 2020

Con el compromiso adquirido por parte de las y los integrantes del GEPEA el cual se centra en fortalecer las capacidades de niñas, niños y adolescentes en materia de educación integral en sexualidad (EIS), sobre todo bajo el eje rector de no dejar a nadie atrás, se realizaron acciones en los municipios de El Fuerte, Choix, Rosario y Navolato, mismos que cuentan con comunidades indígenas, migrantes y jornales, además de zonas con altos niveles de marginación, lo cual generalmente repercute en mayores índices de violencia. Dichas acciones se centraron en la realización de jornadas y realización de foros durante los meses de octubre y diciembre. (Material probatorio anexo 2)

Las jornadas tuvieron lugar en los 4 municipios en mención, mismas que se centraron en la EIS desde el ámbito comunitario para las niñas, niños y adolescentes no escolarizados con participación de madres, padres o tutoras/res que provean información y herramientas para el autocuidado, la vivencia de una sexualidad libre y placentera, así como para la prevención de la violencia sexual, logrando llegar a 209 personas (105 mujeres y 104 hombres).

En el mismo sentido, se realizaron 5 foros en modalidad presencial, centrados en la EIS con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, llegando a comunidades indígenas y a las zonas de mayores niveles de marginación y de violencia, dichos foros fueron realizados de la siguiente manera: 1 en El Fuerte, 2 en Sinaloa y 2 más en Culiacán, teniendo como resultado la participación de 100 personas (67 mujeres y 33 hombres).

Por parte del Departamento de Salud Reproductiva Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes en el estado de Sinaloa, se reportaron capacitaciones a distancia con adolescentes de la entidad, participando 19 escuelas con una atención de 2,769 adolescentes. En la conmemoración del Día Nacional para la Prevención del Embarazo no planificado del 21 al 26 de septiembre, se realizaron 4 conversatorios a docentes con la participación de 52 personas, 3 conversatorios con padres de familia, con la participación de 35 personas, 466 intervenciones con adolescentes, participando 735 jóvenes. A su vez, se llevaron a cabo diálogos por la salud sexual para adolescentes con la participación de 6 planteles educativos del estado, logrando la capacitación de 48 grupos con un total de 1712 adolescentes.

En relación al subcomponente 1, COBAES reporto la impartición de pláticas en materia de prevención de embarazo adolescente e incorporación de los hombres, logrando llegar a 222 alumnas y alumnos, como se observa en la siguiente tabla.

Temática	Edad	Sexo	Dirigido	Localidad y municipio	Total de asistencia.
Prevención de embarazo adolescente e incorporación de los hombres	16 a 18 años	H/M	Alumnado	Culiacán	30
	16 a 18 años	H/M	Alumnado	Los Mochis, Ahome	98
	16 a 18 años	H/M	Alumnado	La Brecha, Guasave	28
	16 a 18 años	H/M	Alumnado	Culiacán	66
Total:					222

Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

Dando continuidad a lo reportado por COBAES, se señala la incidencia que tuvo en su personal docente y orientador educativo, a fin garantizar una educación integral en sexualidad para el alumnado, con temas como prevención del embarazo en adolescente y a través de campañas de prevención del mismo, se llegó a ellas y ellos, situados en un rango de edad de 30 a 55 años, ubicados en los planteles de Los Mochis, Guamúchil, Guasave, Culiacán y Mazatlán, como resultado se sensibilizaron 3,076 personas.

Componente 3: Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades

Subcomponente 2. Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.

En busca de brindar las herramientas de asesoría laboral, que permitan comenzar a trazar planes futuros, las y los alumnos que cursan el último semestre de bachillerato en COBAES, se beneficiaron con la jornada vocacional y test de orientación vocacional, en la siguiente tabla, se muestran los resultados obtenidos.

Temática	Edad	Sexo	Dirigido	Localidad y municipio	Total de asistencia.
Jornada Vocacional	17-18	Ambos	Alumnado	Culiacán, Mochis, Guamúchil, Guasave y Mazatlán.	9,500
Test de Orientación Vocacional	17-18	Ambos	Alumnado	Culiacán, Mochis, Guamúchil, Guasave y Mazatlán.	8,000

Componente 4. Entorno habilitante

Subcomponente 1. Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.

A fin de contribuir en la eliminación de las barreras institucionales existentes, para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos en materia de salud sexual y reproductiva, resulta fundamental incidir en el sector salud, por medio de la dotación de herramienta que permitan el ejercicio de su actuar regido bajo la perspectiva de género. En ese sentido, se buscó llegar al personal que integra al sector, así como a

las futuras generaciones, logrando impartir 7 cursos al personal de la Unidad de Medicina Familiar 55 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como al alumnado del Instituto de Enfermería de Sinaloa (anexo 3), resultando beneficiadas 372 personas (306 mujeres y 66 hombres).



Ilustración 5. Cursos brindados a personal de Sector Salud

Dando continuidad de las acciones implementadas competentes al subcomponente 1, se hace mención del convenio firmado entre el Instituto Sinaloense de las Mujeres y la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sinaloa (CAMES), el pasado 08 de diciembre, mismo que tiene como objetivo central contribuir a la solución de conflictos suscitados entre mujeres usuarias de los servicios médicos y las personas prestadores de dichos servicios públicos o particulares. A su vez, el referido convenio busca dotar de capacitaciones y asesorías al personal jurídico del ISMujeres, a fin de brindar herramientas teóricas en caso de presentarse casos tanto de negligencia como diferentes actos de violencias hacia las mujeres por parte de prestadoras y prestadores de los servicios de salud.

Así mismo, con la firma del convenio, se busca incidir en el personal adscrito a CAMES, en lo relacionado a cursos y capacitaciones regidas bajo la perspectiva de género, pleno respeto a los derechos humanos de mujeres y niñas, así como

identificación de los tipos y modalidades de violencia, enfatizando en la de género, obstétrica e institucional. Dicho convenio se puede encontrar en el anexo 4.

En noviembre del período a reportar, se buscó impulsar la participación de niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia realizando Foros, con el objetivo de elaborar una Agenda de Infancia y Adolescencia con énfasis en Derechos Sexuales y Reproductivos con enfoque de Derechos y Perspectiva de Género, utilizando como estrategia una red de niñas y adolescentes para implementar con mayor efectividad las acciones a nivel local en los municipios de Culiacán y Escuinapa, complementando dichas actividades con una Escuela de Liderazgo Adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos.

Como resultado de lo señalado en el párrafo anterior, se logró la realización de 2 foros virtuales en los municipios en mención contando con la participación de 104 personas (79 mujeres y 25 hombres). En relación a la conformación de red de niñas y adolescentes, para el establecimiento de la Agenda de Infancia y Adolescencia, fueron integradas 22 mujeres en Culiacán y 13 mujeres y 1 hombre en Escuinapa. Por último, el taller impartido para la escuela de liderazgo contó con la participación 66 personas en Culiacán (47 mujeres y 19 hombres), y 23 personas en Escuinapa (18 mujeres y 5 hombres), material probatorio en el anexo 5.



Ilustración 6. Invitación a la presentación de la Agenda de la Red de Niñas y Adolescentes en Culiacán

Subcomponente 2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.

El Departamento de Salud Reproductiva Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes en el estado de Sinaloa, destacó la realización de 2 campañas en redes sociales para llevar los temas de prevención de embarazo en adolescentes, así como la participación masculina en la prevención de embarazo (Anexo 6). Así mismo, en el día mundial de la salud sexual, realizó acciones de difusión bajo el lema: “El Placer Sexual en Tiempos de COVID”, a fin de lograr la prevención tanto de embarazos no deseados como enfermedad de transmisión sexual.



Ilustración 7. Acciones de difusión día mundial de la salud sexual



Ilustración 8. Acciones de difusión día mundial de la salud sexual

Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles

Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.

En 2020 se llevó a cabo la apertura de un servicio amigable en la Isla de la Piedra en Mazatlán, Sinaloa, llegando así a 58 servicios amigables en el estado contando con:

- | | |
|------------------------|------------------|
| - Ahome: 6 | - Navolato: 3 |
| - El fuerte: 3 | - Elota: 1 |
| - Choix: 1 | - Cósala: 1 |
| - Guasave: 7 | - Badiraguato: 1 |
| - Sinaloa: 2 | - Mazatlán: 6 |
| - Salvador Alvarado: 3 | - Rosario: 1 |
| - Mocorito: 5 | - Escuinapa: 1 |
| - Angostura: 4 | - Concordia: 2 |
| - Culiacán: 7 | - San Ignacio: 3 |

Se otorgaron 7811 métodos anticonceptivos a adolescentes menores de 20 años de edad en el estado de Sinaloa.

Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud”.

En el período que comprende el presente informe, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado delegación Sinaloa (ISSSTE) reportó modificaciones en las dinámicas de los programas preventivos, derivado de la pandemia por el COVID19, en lo subsecuente se tuvo una disminución de las actividades debido a una menor afluencia de la población y un menor número de personal presencial en las unidades médicas. Ante tal situación, y dado que la atención de la salud sexual y reproductiva es un derecho y necesidad de primer nivel, además de buscar la prevención en el aumento de embarazos no deseados, sobre todo en población adolescente, se solicitó a las unidades médicas la Subdelegación implementar las siguientes estrategias:

- Realizar la difusión o publicación correspondiente de los siguientes portales web:

- Como le hago: www.comolehago.org desarrollado por el Instituto Nacional de Salud Pública.
 - Mirada Joven: <https://miradajoven.org/> lanzado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA).
 - Hablemos de sexo y amor: <https://hablemosdesexo.com> lanzado por la fundación México Vivo.
- Colocar avisos en lugares clave o de uso común por parte de las usuarias, con información referente a la posibilidad de obtener métodos de planificación familiar, con solo solicitarla al personal de salud, sin importar las circunstancias atravesadas derivadas de la pandemia.
 - Otorgar dotación de métodos anticonceptivos temporales para 3 meses, evitando que la usuaria deba regresar continuamente por dotación mensual.
 - Por medio de redes sociales, el personal de la Clínica de Medicina Familiar en Culiacán promocionó el servicio de planificación familiar. (Anexo 7)

Respecto a la disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, en lo referente a las unidades médicas correspondientes al ISSSTE se hace mención de la disponibilidad de los siguientes métodos: hormonales, orales, inyectables, pastilla del día siguiente, parche transdérmico, dispositivos de cobre, implantes subdérmicos y condones tanto femeninos como masculinos.

En el mismo sentido, las unidades médicas que además de otorgar métodos temporales aplican métodos ARAP son Clínicas Hospital Mazatlán, Los Mochis y Clínica de Medicina Familiar en Culiacán, así como en El Fuerte, Guasave, Sinaloa de Leyva, Guamúchil, La Cruz de Elota, Navolato, Fovissste Catra y El Rosario.

Con base en lo reportado por la Subdelegación Médica del ISSSTE en su Informe Anual 2020 del Programa de Planificación Familiar, Productividad de Unidades de Primer y Segundo nivel de Atención, se otorgaron 3,743 métodos anticonceptivos a adolescentes, siendo derechohabientes 1,940 y no derechohabientes 1,803. Cabe señalar que del total de métodos entregados 1,753 se realizaron al momento que acudieron a primera consulta, mientras que 1,990 fueron en consultas subsecuentes. (Véase en anexo 8)

Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes

Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de

contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.

Con el objetivo de brindar herramientas al funcionariado de la administración pública, así como a madres y padres de familia para la identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual, por medio del proyecto: Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), se lograron implementar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes, en los municipios de Culiacán, Guasave y Mazatlán, mediante talleres y capacitaciones.

Los resultados cuantitativos logrados, de lo mencionado, son los siguientes: 7 talleres de capacitación a madres, padres y personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes, de los cuales 3 se impartieron en línea y 4 presencial, en material de detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes, así como, del derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), contando con la participación de 144 mujeres y 43 hombres.

Por otro lado, se realizaron 3 jornadas comunitarias para población adulta y adolescente sobre la ruta de respuesta ante la violencia y el abuso sexual en niñas y adolescentes; así como, de su derecho a la IVE, en los municipios de Culiacán, Guasave y Mazatlán, cabe señalar que las ubicaciones de dichas jornadas tuvieron lugar en aquellas colonias o localidades urbanas marginadas. Como resultado se contó con la participación de 127 personas (75 mujeres y 52 hombres).



Taller
¿Cómo detectar y denunciar casos de violencia y/o abuso sexual en niñas y adolescentes?

Dirigida a madres, padres o tutoras/res.

Objetivo: Proveer información y herramientas sobre la ruta de respuesta ante la violencia y el abuso sexual en niñas y adolescentes; así como su derecho a la IVE.

Sesión 1 Lunes 9 de noviembre 10:30 a.m.	Sesión 2 Martes 10 de noviembre 8:00 a.m.
---	--

Lugar:
Centro Cultural Guasave
(Malecón María del Rosario Espinoza,
Colonia IPIS, Guasave, Sinaloa).

Informes: Redes sociales del ISMUJERES

[/InstitutoSinaloensedelasMujeres](#) [iamujeres](#) [@ismujeres1](#)

Ilustración 9. Invitación al Taller ¿Cómo detectar y denunciar casos de violencia y/o abuso sexual en niñas y adolescentes? para el municipio de Guasave

Jornada Comunitaria ¿Qué hacer en caso de abuso sexual a niñas y adolescentes?

Dirigida a niñas, niños, adolescentes,
madres, padres o tutoras/res.

Objetivo: Proveer información y herramientas sobre la ruta de respuesta ante la violencia y el abuso sexual en niñas y adolescentes; así como su derecho a la IVE.


Lunes 9 de noviembre | 9:00 a.m.



Lugar:
Centro Cultural Guasave
(Malecón María del Rosario
Espinoza, Colonia IPIS,
Guasave, Sinaloa).

Informes: Redes sociales del ISMUJERES

 /InstitutoSinaloensedelasMujeres

 ismujeres

 @ismujeres1

Ilustración 10. Invitación a la Jornada Comunitaria, ¿Qué hacer en caso de abuso sexual a niñas y adolescentes? Para el municipio de Guasave

CONCLUSIONES

A partir de la elaboración del informe y analizando las acciones emprendidas durante 2020 se considera necesario redoblar esfuerzos para establecer mecanismos de coordinación para facilitar la articulación entre las dependencias y organismos que integran el Grupo.

Por otro lado, tomando en consideración los contextos derivados del COVID 19, mismos que se padecerán a lo largo del 2021, resulta fundamenta la estructuración de un plan de trabajo regido bajo modalidades virtuales, pero con un verdadero impacto en las y los adolescentes, el GEPEA necesita realizar los seguimientos correspondientes a los acuerdos y compromisos establecidos durante el período reportado en el Informe, tomando en consideración la situación actual.

Se deduce que los grandes retos para el 2021 y que estuvieron presentes en el 2020, en gran medida recaen en la afluencia de las y los adolescentes a recibir información en las unidades médicas y por ende el otorgamiento de un método anticonceptivo, por otro lado, el uso de los medios electrónicos será, hoy más que nunca, fundamental. Las campañas de difusión deberán incidir en el hecho de que los servicios de SSYR y los de violencia continúan funcionando y fueron establecidos como actividades esenciales.

En lo que respecta el actuar del Grupo, será fundamental fortalecer los mecanismos de articulación, adaptados a la nueva normalidad, como son reuniones a través de medios electrónicos, las cuales se pueden realizar de manera más frecuente, permitiendo la integración de reportes por medio de las herramientas digitales y al alcance de todas y todos, para un correcto y debido proceso de análisis de la información y el uso que se debe de hacer de la misma. A fin de fortalecer las estrategias de prevención y acciones para el 2021.

ANEXOS

Componente Transversal 2:

- Anexo 1: Mesa de trabajo del GEPEA

<https://ismujeres.gob.mx/buscamos-un-sinaloa-sin-embarazo-infantil-gonzalez-bon/>

Componente 1

- Anexo 9: Diagnóstico embarazo en planteles COBAES 2021

<https://drive.google.com/file/d/18ggur5wnzmrJlbyB56vkusRaFhC8OcgW/view?usp=sharing>

Componente 2

- Anexo 2: Material Probatorio Foros y Jornadas en EIS:

<https://drive.google.com/drive/folders/1iFoyYwoWNbAcryiCdFT869bjZWTaxDSN?usp=sharing>

Componente 4

- Anexo 3: Fotografías cursos impartidos al Instituto de Enfermería de Sinaloa

<https://drive.google.com/drive/folders/1eofbuuc76ZFpCmdgptjn-F2Hcys86UwE?usp=sharing>

- Anexo 4: Convenios CAMES

https://drive.google.com/file/d/16XGPIrsyE6zktdsS2rwDMNZgTX_3qlqx/view?usp=sharing

- Anexo 5: Material Probatorio Foro Escuinapa y Culiacán

https://drive.google.com/drive/folders/15B2_lr7q5ar_O6N3slEST3P1ml0ZuU60?usp=sharing

- Anexo 6: Campañas en redes sociales para llevar los temas de prevención de embarazo en adolescentes, así como la participación masculina en la prevención de embarazo

<https://www.facebook.com/105307081223326/videos/2760102354278499>

<https://www.facebook.com/105307081223326/videos/202848028031645>

Componente 5

- Anexo 7: Difusión y promoción del servicio de planificación familiar en redes sociales de la Clínica de Medicina Familiar en Culiacán.

<https://www.facebook.com/104763378109444/photos/a.109937700925345/171604738091974/>

- Anexo 8: Informe Anual 2020 del Programa de Planificación Familiar, Productividad de Unidades de Primer y Segundo nivel de Atención ISSSTE.

<https://drive.google.com/file/d/14L4PYu CZsj uXz l9W lbrGRYmF8zq0hKhO/view?usp=sharing>

Materiales extras:

- Material elaborado en el marco de la ENAPEA:

https://drive.google.com/drive/folders/10GWwgCkQhV9YPbRYyAz2nMr4w-51_FTx?usp=sharing

FUENTES CONSULTADAS

https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Natalidad_Natalidad_02_e2497dbe-f31a-4743-b2ec-ecb13e1a24a2

https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Poblacion_Poblacion_01_e60cd8cf-927f-4b94-823e-972457a12d4b

<http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html>